INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	**Dependencia**		**No. Identificación del contratista**		**Nombre del Contratista**		
059-2025	Grupo Interno de Trabajo de Dominio.co y Gobernanza de Internet		79057483		JOSE ADELMO GONZALEZ RODRIGUEZ		
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales para apoyar a la supervisión del contrato No. 039 de 2025 suscrito por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Consorcio Equipo Puntoco, en el seguimiento técnico a las operaciones del ccTLD .co por parte del Operador de Registro.				**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$	157.650.000,00
Fecha de suscripción	**Plazo (días)**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Período de reporte**	**Nombre del supervisor**	**Cargo del supervisor**	**No. Identificación del supervisor**
04/12/2025	359	05/12/2025	03/12/2026	**marzo-2026**	Thiago Grijo Dal Toe	Asesor 1020-16 del despacho del Viceministerio de Transformación Digital / Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Dominio.co y Gobernanza de Internet	567732

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**0**	05/12/2025		$ 157.650.000,00	Contrato sin RP asociado, toda vez que se suscribió con el Ministerio TIC.
Liberación de recursos 1		05/12/2025		$ (437.916,67)	
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				**$ (437.916,67)**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	**Fecha terminación**	**Acta de terminación**				**Fecha del acta de terminación anticipada**
		SI		NO		

Contrato	059-2025					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
				Valor Total de Contrato	**$**	**157.212.083,33**
Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
10/01/2026	$ 11.385.833,33	10/01/2026	N/A	7,24%	$ 11.385.833,33	Valor prorrateado correspondiente a diciembre
10/02/2026	$ 13.137.500,00	10/02/2026	N/A	8,36%	$ 13.137.500,00	Valor total correspondiente a enero
10/03/2026	$ 13.137.500,00	10/03/2026	N/A	8,36%	$ 13.137.500,00	Valor total correspondiente a febrero
10/04/2026	$ 13.137.500,00	10/04/2026	N/A	8,36%	$ 13.137.500,00	Valor total correspondiente a marzo
10/05/2026	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/06/2026	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/07/2026	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/08/2026	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/09/2026	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/10/2026	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/11/2026	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/12/2026	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
20/12/2026	$ 1.313.750	dd/mm/aaaa		0,00%		

TOTALES	**$ 157.212.083,33**	**Ejecución financiera acumulada:**	**32,31%**	**$ 50.798.333,33**	

SALDO POR GIRAR	67,7%	$ 106.413.750

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		**Ponderación en el contrato**	**Actividades realizadas**	**% avance del mes**	**% avance acumulado**	**(%) pendiente de ejecución**
OBLIGACIÓN 1:	Apoyar y adelantar las gestiones técnicas que se deriven de la supervisión del contrato No. 039 de 2025, que permitan tramitar los requerimientos internos y externos de acuerdo con los estándares de internet (RFC) y la regulación del Ministerio asociada a la operación del dominio .co	9,00%	Como parte del liderazgo técnico en el GIT, se realiza las siguientes actividades de construcción de tableros y distribución de funciones y escalamiento ante ICANN. **Evidencias**: - Correo de escalamiento ante ICANN - Acceso Metrica.docx -Asignación y seguimiento de construcción de tableros.docx -Re-Implementar MoSAPI.eml -Tableros de Ingeniería - GIT dominio .co-20260319_153425-Grabación de la reunión.mp4 -Re-Implementar MoSAPI-20260312_153207-Grabación de la reunión.mp4 -MoSAPI con PowerBI - Dominio .co.pptx **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,75%	2,91%	6,09%
OBLIGACIÓN 2:	Brindar apoyo en el seguimiento de las operaciones del ccTLD .co, revisando los datos y cifras de todos los sistemas de información que entrega el Operador de Registro tales como el MIS, Narwhal, EPP, DNS, Base de datos espejo, Máquina virtual, Sharepoint, Whois, RDAP y los que el Ministerio implemente, generando los reportes que sean requeridos	10,00%	Los Sistemas de información relacionados a continuación no existen en este contrato y fueron desmontados por el operador anterior: MIS, Narwhal, Máquina Virtual y Sharepoint. Los demás Sistemas mencionados, se realizan las labores de seguimiento: **Evidencias**: - Revisión del sistema Grafana.pdf - Revisión Whois.pdf - Monitoreo Uptime Robot dominio .co -Revisión del Panel de Abuso.docx -Revisión del Sistema de Soporte a Registradores.docx **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,84%	3,23%	6,77%
OBLIGACIÓN 3:	Apoyar en la revisión y análisis técnico de todos los documentos que entregue el Operador de Registro con la frecuencia establecida en el contrato y sus apéndices, y realizar las recomendaciones que sean necesarias para consideración del supervisor del contrato No. 039 de 2025.	9,00%	El Ministerio ha establecido un procedimiento de revisión de los informes y reportes que inicia con el correo de la asistente administrativa. **Evidencias**: -Diana Marcela Triana Sanchez ha compartido 20260319_Acta semanal 024 contigo.eml -Diana Marcela Triana Sanchez ha compartido 20260312_Acta semanal 023 contigo.eml -Diana Marcela Triana Sanchez ha compartido 20260305_Acta mensual febrero 2026 contigo.eml -Diana Marcela Triana Sanchez ha compartido 20260305_Acta semanal 022 contigo.eml -Diana Marcela Triana Sanchez ha compartido 20260226_Acta semanal 021 contigo.eml Se ingresa al Drive del dominio y se revisan una a una las actas en word con control de cambios, dando aprobación o comentandolas. **Evidencias**: -20260226_Acta semanal 021.docx -20260305_Acta semanal 022.docx -20260312_Acta semanal 023.docx -20260319_Acta semanal 024.docx -20260326_Acta semanal 025.docx -20260305_Acta mensual febrero 2026.docx El proceso termina mediante la firma por Integratic y se da por sentada cada acta. **Evidencias**: -20260305_Acta mensual febrero 2026 -VF.pdf - 20260305_Acta semanal 022 - VF.pdf - 20260226_Acta semanal 021 - VF.odf - 20260219_Acta semanal 020 -VF.pdf **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,75%	2,91%	6,09%
OBLIGACIÓN 4:	Realizar acompañamiento en la gestión, articulación y administración documental de acuerdo con los lineamientos y directrices de seguridad de la información del MinTIC y del operador, al igual que evidenciar su gestión con los registros documentales respectivos en el marco del contrato No. 039 de 2025.	9,00%	El Ministerio tiene un procedimiento formal de gestión documental para la información del contrato 039-2025 que requieren la revisión, aprobación y corrección de todos los documentos sujetos de procesamiento por el GIT de dominio. El contratista recibe dichas actividades por correo y se realiza en INTEGRATIC. **Evidencias**: - Trámite de firma completado 20260305_Acta semanal 022 - VF.eml - Trámite de firma completado 20260226_Acta semanal 021 - VF.eml - Trámite de firma completado 20260305_Acta mensual febrero 2026 -VF.eml **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,75%	2,91%	6,09%
OBLIGACIÓN 5:	Realizar seguimiento a los riesgos de seguridad de la información y de negocio existentes, así como los que puedan impactar el contrato 039 de 2025, de conformidad con las buenas prácticas del sector, apoyando en las actividades que permitan mitigar, transferir o evitar los riesgos identificados.	9,00%	Como parte de las obligaciones y apoyo a la Supervisión se asesora al Coordinador para solicitar al Operador la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, con el fin de implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de acuerdo a la norma. **Evidencias**: - RE Diana Marcela Triana Sanchez ha compartido 20260326_Acta semanal 025 contigo.eml Como parte de la revisión de riesgos de la operación, se consultan y configuran herramientas de monitoreo libre. **Evidencias**: - Monitoreo Uptime Robot dominio .co.docx - Revisión DNSMON.docx Se revisan los sistemas de monitoreo proporcionado por el Operador. **Evidencias**: - Revisión del Sistema de Soporte a Registradores.docx - Revisión del Panel de Abuso.docx **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,75%	2,91%	6,09%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar desde el punto de vista técnico la supervisión de la operación de registro del ccTLD .co, teniendo en cuenta los niveles de servicio establecidos en el contrato No. 039 de 2025, con el fin de garantizar la estabilidad y la continuidad de la prestación del servicio de registro y las actividades asociadas al mismo.	9,00%	El proceso de revisión de los Niveles de Servicio Requeridos, exige la revisión de los documentos, la construcción de un informe técnico con el fin de aprobar el Indice de Cumplimiento y el factor de participación. **Evidencias**: - Revision mensual NS febrero contrato 039-2025.pdf Se envia respuesta al Supervisor para el informe mensual y el IC para poder aprobar el acta de participación. **Evidencias**: - RE Informe Mensual de Operación Febrero 2026 Contrato de Operación No. 039 de 2025.eml **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,75%	2,91%	6,09%

OBLIGACIÓN 7:	Preparar y presentar al supervisor los informes y documentos de índole técnico que sean requeridos por organismos nacionales e internacionales interesados y los relacionados con el objeto del contrato, con la regularidad que lo exija el supervisor.	9,00%	Informes técnicos preparados durante el periodo: - Revision mensual NS febrero contrato 039-2025.pdf - RE Informe Mensual de Operación Febrero 2026 Contrato de Operación No. 039 de 2025.eml - Correo de escalamiento ante ICANN - Acceso Metrica.docx - MoSAPI con PowerBI - Dominio .co.pptx - RV Monitor is DOWN whois.registrocolombia.co.eml - Re Solicitud de cifras actualizadas de dominios.eml - Definiciones exactas SLR - contrato 039-2025.eml - Tableros de Ingeniería - GIT dominio .co.eml -Copia de SLR contrato 016-2020.xlsx y taBLERO 039-2025.eml - Tablero 016.eml - RE Avances de la reunión del 12 de febrero equipo de ingeniería.eml **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,75%	2,91%	6,09%
OBLIGACIÓN 8:	Apoyar desde el punto de vista técnico la elaboración de la documentación y formulación de los procedimientos y procesos que se requieran para la operación y administración del dominio .co que permita el trabajo conjunto con los organismos nacionales e internacionales, así como de la articulación con los consultores UTI y la estructuración técnica de la licitación pública.	9,00%	Respecto a documentación relacionada con procedimientos y procesos, se realizaron los siguientes documentos de apoyo a la Supervisión. **Evidencias**: - Correo de escalamiento ante ICANN - Acceso Metrica.docx - Asignación y seguimiento de construcción de tableros.docx - Re-Implementar MoSAPI.eml -MoSAPI con PowerBI - Dominio .co.pptx **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,75%	2,91%	6,09%
OBLIGACIÓN 9:	Apoyar en la respuesta, desde el componente técnico, a las PQRSD, informes de auditoría internos o externos, así como cualquier otro requerimiento de información que exista relacionado con el Contrato 016 de 2020, el proceso licitatorio, el nuevo contrato de operación de registro y la administración del ccTLD .co.	9,00%	Durante el periodo dio respuesta a las siguientes solicitudes de información. **Evidencias**: -Recuperacion accesos MoSAPi - prueba endpoints v2.msg - Verificacion accesos 3 sistemas.msg - Copia de SLR contrato 016-2020.xlsx y taBLERO 039-2025.msg - Reimplementar MoSAPI dominio .co - nueva plataforma.msg - Copia de SLR contrato 016-2020.xls **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,75%	2,91%	6,09%
OBLIGACIÓN 10:	Apoyar todas las gestiones técnicas y documentales, desde la perspectiva de ingeniería, relacionadas con la liquidación del Contrato 016 de 2020.	9,00%	Durante el periodo no se solicitaron actividades de liquidación relacionadas con el contrato 016-2020,	0,75%	2,91%	6,09%
OBLIGACIÓN 11:	Las demás que sean requeridas por la coordinación de GIT y la entidad en cumplimiento del objeto contractual.	9,00%	Como parte del ecosistema de gobernanza se participa en la Mesa Colombiana. **Evidencias**: - Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet.pdf **INFORMACIÓN PÚBLICA**	0,75%	2,91%	6,09%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**8,36%**	**32,31%**	**67,69%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**
Informe mensual del contrato: "En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad".	05/01/2026	**diciembre-2025**	**LINK DE SHAREPOINT** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/tgrijo_mintic_gov_co/Documents/1.%20Dominio%20.CO/1.%20ADMINISTRATIVO/1.%20INFORME%20CONTRATISTAS/2025-2026/059-2025%20Jose%20Adelmo%20Gonzalez/01.%20Diciembre%202025?csf=1&web=1&e=G1y3Lu **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9243987&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Informe mensual del contrato: "En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad".	02/02/2026	**enero-2026**	**LINK DE SHAREPOINT** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/tgrijo_mintic_gov_co/Documents/1.%20Dominio%20.CO/1.%20ADMINISTRATIVO/1.%20INFORME%20CONTRATISTAS/2025-2026/059-2025%20Jose%20Adelmo%20Gonzalez/02.%20Enero%202026?csf=1&web=1&e=FagngB **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9243987&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Informe mensual del contrato: "En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad".	03/03/2026	**febrero-2026**	**LINK DE SHAREPOINT** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/tgrijo_mintic_gov_co/Documents/1.%20Dominio%20.CO/1.%20ADMINISTRATIVO/1.%20INFORME%20CONTRATISTAS/2025-2026/059-2025%20Jose%20Adelmo%20Gonzalez/03.%20Febrero?csf=1&web=1&e=lufN06 **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9243987&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Informe mensual del contrato: "En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad".	03/04/2026	**marzo-2026**	**LINK DE SHAREPOINT** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/tgrijo_mintic_gov_co/Documents/1.%20Dominio%20.CO/1.%20ADMINISTRATIVO/1.%20INFORME%20CONTRATISTAS/2025-2026/059-2025%20Jose%20Adelmo%20Gonzalez/04.%20Marzo%202026?csf=1&web=1&e=mCBbt2 **LINK SECOP II** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9243987&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**				**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR
"En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad".

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	03/04/2026	fecha	03/04/2026
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

Jose Adelmo Gonzalez Rodriguez

De: Thiago Grijo Dal Toe
Enviado el: lunes, 6 de abril de 2026 15:38
Para: Jose Adelmo Gonzalez Rodriguez
CC: Oscar Jairo Arboleda Urrego; Maira Alejandra Davila Villaquiran
Asunto: Re: Factura FE-09 de Honorarios - marzo - contrato 059-2025

Cordial saludo Jose,

Apruebo los documentos presentados que incluye el informe de seguimiento a la ejecución y autorizo el pago de honorarios del mes de **MARZO de 2026** y acepto el cobro presentado.

Atentamente,

Thiago G. Dal-Toe
Asesor - Viceministerio de Transformación Digital
Coordinador - GIT Dominio .co y Gobernanza de Internet
tgrijo@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460 x3429
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

From: Jose Adelmo Gonzalez Rodriguez <jagonzalez@mintic.gov.co>
Date: Wednesday, April 1, 2026 at 12:35 PM
To: Thiago Grijo Dal Toe <tgrijo@mintic.gov.co>
Cc: Oscar Jairo Arboleda Urrego <oarboleda@mintic.gov.co>, Maira Alejandra Davila Villaquiran <mdavila@mintic.gov.co>
Subject: Factura FE-09 de Honorarios - marzo - contrato 059-2025

Buenos días, atentamente remito el informe de ejecución mensual y la factura FE-09 del contrato 059-2025 para su aprobación y pago correspondiente.

Remito :

1. Informe final de ejecución marzo 2026
2. Factura FE-09
3. Formato trabajadores independientes
4. Registro civil dependientes
5. Planilla de pago seguridad **MARZO 2026**
6. Evidencias públicas contrato 059-2025
7. Formato que demuestra lo que ya demuestra el formato de pago de la seguridad social de MARZO

Cualquier inquietud con gusto será solucionada,

Contratista
GIT de Dominio.co y Gobernanza de Internet
José Adelmo González Rodríguez
jagonzalez@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
cffe55c455359a1e55c90d9ea115171a0f7a130e19d57adf9a089051a0b2707295453c7e3b241e8b03cade615fdb354e

Número de Factura: FE-9
Fecha de Emisión: 01/04/2026
Fecha de Vencimiento: 01/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido: OC_002
Fecha de orden de pedido: 04/12/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE ADELMO
Nombre Comercial: GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE ADELMO
Nit del Emisor: 79057483
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 -
Actividad Económica: 7020
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 87 B 8 A 72 TO 2 AP 108
Teléfono / Móvil: 6014641788
Correo: Josegonr@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999053
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CARRERA 8 12-50
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: cctld.co@mintic.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1001	Honorarios FEBRERO 2026 Contrato MINTIC 059 2025	NIU	1,00	$ 11.039.915,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.097.584,03	19.00			$ 11.039.915,97

Notas Finales

79057483_01_PRI_REF_1
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
01/04/2026 07:18:43
Documento validado por la DIAN:
01/04/2026 07:18:43
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	11039915.97
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11039915.97
IVA	2097584.03
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	2097584.03
Total neto factura (=)	13137500
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 13137500

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	11.039.915,97
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11.039.915,97
IVA	2.097.584,03
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	2.097.584,03
Total neto factura (=)	13.137.500,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 13.137.500,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102559350 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-12-03

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79057483
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE ADELMO GONZALEZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KR 87B 8A 72 T2 AP 108	TELÉFONO:	4641788
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	05 - MINTIC
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6009223861**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		180292544	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 2.080.000	$ 0	$ 0	$ 65.000	$ 65.000	$ 0	$ 0	$ 2.210.000	$ 0	$ 2.210.000
SUBTOTALES:										**$ 2.210.000**	**$ 0**	**$ 2.210.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.625.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.625.000	$ 0	$ 0	$ 1.625.000
SUBTOTALES:													**$ 1.625.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.625.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 67.900	$ 67.900	$ 0	$ 0	$ 67.900
SUBTOTALES:									**$ 67.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 67.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 79057483	GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE ADELMO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 13.000.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 13.000.000	$ 2.080.000	$ 65.000	$ 65.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.210.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 13.000.000	$ 1.625.000	$ 0	$ 1.625.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 13.000.000	79057483	$ 67.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 3.902.900

Planilla Pagada

Bogotá D.C, 01 de abril de 2026

Señores
FIDUCIARIA BANCO DE OCCIDENTE

Asunto: Aplicación retención en la fuente.

Yo **JOSE ADELMO GONZALEZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **79057483** expedida en **Bogotá** declaro bajo la gravedad de juramento:

1. Que para el desarrollo de la actividad contratada he vinculado o contratado a **(0)** empleados.

   Teniendo en cuenta que mi número de empleados es inferior a 2, procedo a certificar la siguiente información:

2. Que los valores correspondientes a los aportes efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensión, y los descuentos que aplique por ley son los que detallo a continuación:

I. Periodo de Cotización: **MARZO 2026**

a) Valor de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud asociados al contrato objeto de cobro: **$1´625.000**.

b) Valor de los Aportes Obligatorios a Fondos de Pensión asociados al contrato objeto de cobro: **$ 2´210.000**.

c) Valor de los Aportes Sistema General de Seguridad Social en ARL asociados al contrato objeto de cobro: **$67.900** .

d) Deducción de dependientes Máximo 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT mensuales Valor a deducir por dependientes: **$1´300.000**.

e) Deducción de aportes a Fondos de Pensiones voluntarios y/o AFC, Máximo 30% del ingreso neto. (Ingreso bruto menos aportes de salud, pensión y ARL obligatorios): **$ 0**.

f) Deducción de aporte medicina prepagada y seguros de salud Monto máximo a deducir 16 UVT mensuales : **$ 0** .

El artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016, define la calidad de dependientes para efectos tributarios:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

2.Los hijos del contribuyente con edad entre dieciocho (18) y veintitrés (23) años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3.Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

g) Intereses pagados por préstamos de vivienda y Leasing Habitacional Monto máximo a deducir 100 UVT mensuales Valor a deducir intereses por vivienda: **$ 0**.

3. Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo **1.2.4.1.18., del** Decreto 1625 de 2016, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas se encuentran a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

Nombres	No. Identidad	Fecha de Nacimiento	Calidad de Dependencia
ISABELLA GONZALEZ BELTRAN	1188216047	12/09/2011	Hija

Esta declaración la hago el primero (01) día del mes de abril de 2026

Adjunto a la presente los siguientes soportes

1. Copia de la planilla de aportes al sistema general de seguridad social pagada

Cordialmente,



Firma _____
JOSE ADELMO GONZALEZ RODRIGUEZ
C.C 79057483

El artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016, define la calidad de dependientes para efectos tributarios:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

2.Los hijos del contribuyente con edad entre dieciocho (18) y veintitrés (23) años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3.Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Bogotá, D.C, 01 de abril de 2026

Yo, **JOSE ADELMO GONZALEZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79057483**, con Contrato No. 059 de 2025 el cual tiene por objeto "Prestar servicios profesionales para apoyar a la supervisión del contrato No. 039 de 2025 suscrito por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Consorcio Equipo Puntoco, en el seguimiento técnico a las operaciones del ccTLD .co por parte del Operador de Registro*",* por medio de la presente, me permito manifestar que a la fecha, me encuentro dando cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el cual establece: "*Parágrafo 1°. Para los efectos previstos en el presente artículo, el trabajador independiente deberá adjuntar a su factura, documento equivalente o a la cuenta de cobro, si a ello hubiere lugar, un escrito dirigido al agente retenedor en el cual certifique bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. En el caso de que su cotización alcance el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por la totalidad de sus ingresos por el respectivo periodo de cotización deberá dejar expresamente consignada esta situación*".

Por lo anterior, en mi calidad de contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que realizo el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo con la totalidad de los honorarios e ingresos por mí percibidos.

Cordialmente,

Firma

JOSE ADELMO GONZALEZ RODRIGUEZ
CC 79057483

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.188.216.047

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 51668703

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registrada: K | Notaría: | Número: | Consulado: | Corregimiento: | Inspección de Policía: | Código: E K Z

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE BOGOTA CLINICA UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - COLOMBIA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
GONZALEZ	BELTRAN

Nombre(s)

ISABELLA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2011 Mes SEP Día 12	FEMENINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	10930913-4

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

BELTRAN OBREGON GINETTE LILIANA

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 38.289.343	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE ADELMO

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 79.057.483	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE ADELMO

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 79.057.483	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autentica
Año 2011 Mes SEP Día 13	FILADELFO VASQUEZ PARRERA - REG Nombre - Firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
X Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

13.SEP.2011 - LIBRO DE VARIOS - TOMO 20 FOLIO 01[illegible]

El Suscrito Notario 32 del Círculo de Bogotá D.C., HACE CONSTAR que la [illegible] coincide con la fotografía [illegible] que [illegible] la imagen

12 JUL 2016

[illegible] GIL G[illegible]
NOTARIO 32 E[illegible]

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Adhesivo Copia Registro Civil 18845483-4

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, ART. 115 DCTO 1260/70 y ART. 1° DCTO 278/72. PARA ACREDITA PARENTESCO. EXENTO DE SELLO (ART. 11 DCTO 2150/95). VALIDEZ PERMANENTE (ART. 1° DCTO 2189/83

ASOLICITUD DE: _____ CC _____

BOGOTA D.C. LOCALIDAD 13.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Fecha 12 JUL. 2016

MARIO LUIS MINESTROZA ORTIZ
REGISTRADOR – AUXILIAR DEL ESTADO CIVIL TEUSAQUILLO

EVIDENCIAS
INFORMACIÓN PÚBLICA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 059-2025

OBLIGACIÓN 11

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: (+57) 601 3443460 Fax: (+57) 601 344 2248
www.mintic.gov.co

MESA COLOMBIANA DE GOBERNANZA DE INTERNET

De: Fgicolombia <fgicolombia-bounces@listas.colnodo.apc.org> **En nombre de** Julián Casasbuenas G.
Enviado el: martes, 10 de marzo de 2026 14:25
Para: fgicolombia <fgicolombia@listas.colnodo.apc.org>
Asunto: [Fgicolombia] 103 Reunión de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet - Viernes 13 Marzo 4:00 pm

Buenas tardes,

Por medio de la presente queremos proponer un cambio de fecha de la la reunión de la 103 reunión de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet para el viernes 13 de Marzo a las 4:00 pm.

Se reciben postulaciones para ser anfitriones de la reunión de manera presencial. Tendremos como siempre también participación remota. Se anexan los datos de conexión.

Agenda propuesta:
Agenda:

- Presentación de nuevos participantes

- Acuerdos de la reunión anterior
Pad de la reunión anterior: https://docs.colnodo.apc.org/p/gobernanza-colombia-12-febrero-26

Seguimiento al **Plan de trabajo Mesa de Gobernanza 2026:**

Ver documento borrador
https://docs.google.com/document/d/1XbtTw9wuSq1ZpRIRXjg0LRXu4633PRw7L_-39JwfoQU/edit?usp=sharing

Grupos de trabajo:

- Grupo Bienestar digital
-- Grupo Acceso Significativo
-- Grupo: Entornos digitales seguros
-- Grupo de trabajo de Desinformación

Varios

Para propuestas a adicionar a la agenda ver el pad de la reunión en
https://docs.colnodo.apc.org/p/gobernanza-colombia-13-marzo-26

CONFIDENCIAL

Un saludo,

Julián

Foro de Gobernanza Internet Colombia le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: 103 Reunión de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet
Hora: 13 mar 2026 04:00 p. m. Bogotá
Únase a la reunión de Zoom
https://us06web.zoom.us/j/83904841222

ID de reunión: 839 0484 1222
Código de acceso: 262157
--

Julián Casasbuenas G.
Director
Tels: Ofc. 57-315-2585596 Cel. 57-315-3339099
Diagonal 40A No. 14-75, Bogotá, Colombia
X @jcasasbuenas @colnodo
www.colnodo.apc.org - Uso Estratégico de Internet para el Desarrollo
Miembro de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones -APC- www.apc.org

JOSE ADELMO GONZALEZ RODRIGUEZ
Cargo: Contratista

Elaboró: José Adelmo González R
Revisó:

CONFIDENCIAL

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

COBRO HONORARIOS MARZO 2026. CONTRATO 059-2025. JOSE GONZALEZ

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260407-092330-bdddf5-52196657

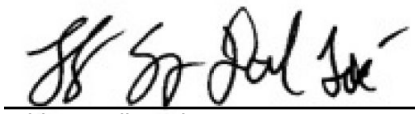
Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-07 09:23:30

Finalización: 2026-04-07 10:18:31

Escanee el código para verificación

Aprobación: Supervisor



Thiago Grijo Dal-Toe
CE: 567732
tgrijo@mintic.gov.co
Asesor - Viceministerio de Transformación Digital
MinTIC

Elaboración: Contratista



Jose Adelmo Gonzalez Rodriguez
79057483
jagonzalez@mintic.gov.co
contratista
MINTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

COBRO HONORARIOS MARZO 2026. CONTRATO 059-2025. JOSE GONZALEZ

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260407-092330-bdddf5-52196657

Creación: 2026-04-07 09:23:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-07 10:18:31

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jose Adelmo Gonzalez Rodriguez jagonzalez@mintic.gov.co contratista MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-04-07 09:23:35 Lec.: 2026-04-07 09:25:06 Res.: 2026-04-07 09:25:12 IP Res.: 190.26.49.161 Canal: Email
Aprobación	Thiago Grijo Dal-Toe tgrijo@mintic.gov.co Asesor - Viceministerio de Transformación Digital MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-04-07 09:25:12 Lec.: 2026-04-07 10:18:24 Res.: 2026-04-07 10:18:30 IP Res.: 191.156.52.62 Canal: Email